



JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO

ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE ELECTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación de Juego del Palo Canario, y una vez efectuada por la Junta Electoral la proclamación definitiva de Presidente Electo de la Federación de Juego del Palo Canario, se procede al acto de toma de posesión de D. Guillermo Martínez García, como Presidente de la Federación de Juego del Palo Canario.

En su virtud,

D. Guillermo Martínez García, mayor de edad, con domicilio a efectos de comunicación con la Federación en las Palmas de Gran Canaria, calle Eusebio Navarro núm. 2-4 B, Código Postal 35003, y con D.N.I. 42791024-F, una vez proclamado de forma definitiva por la Junta Electoral como Presidente de la Federación de Juego del Palo Canario, habiendo renunciado a ejercer cargo en entidad sujeta a la disciplina de la Federación, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 26 del Reglamento Electoral General, **TOMA POSESIÓN Y PROMETE**, acatar los Estatutos y Reglamentos de la Federación de Juego del Palo Canario.

En los locales de la Federación de Juego del Palo Canario, en Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de diciembre de 2014.

Vº Bº

El Presidente de la Junta Electoral

Sergio Blas Urbín García

Guillermo Martínez García